



**LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES**



**DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN**

CENTENARIO LUCTUOSO



**ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO**

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO

**RAMO: GOBERNACIÓN
No. OFICIO: 0303
EXPEDIENTE: LXIV_303_311219**

ASUNTO: DECRETO NÚMERO 303

31 de diciembre del 2019.



**C. C. P. MARTÍN OROZCO SANDOVAL
GOBERNADOR CONSTITUCIONAL DEL ESTADO
PRESENTE.**

Habitantes de Aguascalientes sabed:

La LXIV Legislatura del Estado Libre y Soberano de Aguascalientes, en virtud de su función y facultad constitucional, ha tenido a bien expedir el siguiente

Decreto Número 303

ARTÍCULO ÚNICO.- La Mesa Directiva de la Diputación Permanente del Honorable Congreso del Estado, Libre y Soberano de Aguascalientes, en su Sexagésima Cuarta Legislatura, para el Primer Período de Receso, correspondiente al Segundo Año de Ejercicio Constitucional, quedó integrada de la siguiente manera:

Presidente	Dip. Natzielly Teresita Rodríguez Calzada;
Vicepresidente	Dip. Juan Guillermo Alaniz de León;
Primera Secretaria	Dip. Margarita Gallegos Soto;
Segundo Secretario	Dip. Mario Armando Valdez Herrera;
Prosecretario	Dip. José Manuel Velasco Serna;
Primera Suplente	Dip. Gladys Adriana Ramírez Aguilar;
Segunda Suplente	Dip. Ma. Irma Guillén Bermúdez; y
Tercera Suplente	Dip. Erica Palomino Bernal.

TRANSITORIO

ARTÍCULO ÚNICO.- Remítase el presente Decreto de Control al Poder Ejecutivo del Estado, para los efectos de su debida publicación y difusión en el Periódico Oficial del Estado de Aguascalientes.



LXIV LEGISLATURA
H. CONGRESO DEL ESTADO
DE AGUASCALIENTES



DR. JESÚS
DÍAZ DE LEÓN

CENTENARIO LUCTUOSO



ESTADO LIBRE Y SOBERANO
DE AGUASCALIENTES
PODER LEGISLATIVO

LA LEGISLATURA LXIV DE LA PARIDAD DE GÉNERO



Dado en el Salón de Sesiones "Soberana Convención Revolucionaria de Aguascalientes", a los treinta y uno días del mes de diciembre del año dos mil diecinueve.

Por lo tanto, el Congreso ordena se imprima, publique y se le dé el debido cumplimiento.

Aguascalientes, Ags., a 31 de diciembre del año 2019.

ATENTAMENTE.
LA MESA DIRECTIVA



ALEJANDRO SERRANO ALMANZA
DIPUTADO PRESIDENTE



LUIS ENRIQUE GARCÍA LÓPEZ
DIPUTADO PRIMER SECRETARIO



ERICA PALOMINO BERNAL
DIPUTADA SEGUNDA SECRETARIA